

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</p> <p>Control fiscal eficiente y participativo</p>	MACROPROCESO MISIONAL		MPM 01-01-13	
	PROCESO: CONTROL FISCAL MICRO		FECHA	VERSION
	SUBPROCESO: AUDITORIA EXTERNA		27/02/2017	Página 1 de 3
PLAN DE MEJORAMIENTO				

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAIENTO**

Nombre de la entidad:	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA
Nombre del representante legal:	GLORIA PATRICIA GALLEGO JARAMILLO
Producto de:	
Periodo revisado:	1 DICIEMBRE DE 2016 A FEBRERO DE 2017
Año en que se realizó la revisión:	2017
Periodo que cubrirá:	1 DICIEMBRE DE 2016 A 30 DE MARZO DE 2017

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO


PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO								Diligenciado solo por el Auditor		
Nº hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción correctiva	Responsable(s)	Tiempo de ejecución	Responsable	Fecha implementación	Observaciones	Cumplimiento	Efectividad	Observación
1	Por parte de la contraloria genera del departamento se observo que la supervision de algunos contratos es ejercida por el Director de la entidad.	se impartieron instrucciones para que no se asignen labores de supervision a la Direccion de la entidad	Direccion	Diciembre de 2016 a Marzo de 2017				se esta cumpliendo a cabalidad lo planteado en las estrategias por dar cumplimiento al plan de mejoramiento.	se delega la supervision a los funcionarios del Area, logrando asi que exista mayor control a la realizacion del objeto contratado	
2	incumplimiento del termino señalado en el decreto 1082 de 2015 en cuento a la publicacion en el Secop, el hallazgo resaltado es el contrato No. 002 de 2016 Suscrito con Juan Carlos Hernandez Avendaño	se impartieron instrucciones para que se cumplan los terminos de la publicacion de los procesos contractuales en la pagina del Secop	los supervisores de los procesos contractuales	Diciembre de 2016 a Marzo de 2017				con relacion a la publicacion de los procesos contractuales en la pagina del Secop aun se presentan falencias, las cuales son minimas.	según las recomendaciones dadas a los supervisores de los procesos contractuales se evidencia que existe un mayor control en cuanto a la publicacion en la pagina del Secop, dentro de los tres dias habiles siguientes a la celebracion	
3	en cuanto al convenio No. 12 de 2015 celebrado con la camara de comercio de cucuta y No. 14 de 2015 celebrado con la sociedad colombiana de arquitectos no se observo acta de recibo final o de cumplimiento de los convenios.	se impartieron instrucciones para que se mantengan actualizados los expedientes	los supervisores de los procesos contractuales	Diciembre de 2016 a Marzo de 2017				estrategias plasmadas en el plan de mejoramiento, dichos procesos que se celebran en la entidad son actualizados y cuentan con todos los anexos correspondientes. en cuanto al encargado del area juridica se dan las instrucciones para la realizacion del respectivo acto administrativo de	estado actual de los procesos contractuales, siendo que existen con los anexos correspondientes que demuestran el cumplimiento del mismo. al momento de soportar la documentacion pertinente se allega de manera inmediata la garantia que ampara el respectivo convenio, y	
4	según auditoria realizada se observo que la entidad el 31 de diciembre de 2015 no contaba con los recursos suficientes para financiar los compromisos adquiridos durante la vigencia 2015	se imparten instrucciones al subdirector administrativo y financiero de la entidad para tomar las medidas correctivas en caso de ser necesario	subdirector administrativo y financiero	Diciembre de 2016 a Marzo de 2017				observando el balance general y recursos de la entidad se observa que se corrigió la inconsistencia que se presentaba para la vigencia de 2015 relacionada con los recursos financieros los cuales respaldaban los compromisos, e igualmente se incorporaron los excedentes de tesoreria 2015 al presupuesto de ingreso de 2016.	con dicha cumplimiento se da a cabalidad el cumplimiento de los compromisos de las respectivas vigencias	realizar seguimientos a los balances y reportes financieros

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</p> <p>Control fiscal eficiente y participativo</p>	MACROPROCESO MISIONAL		MPM 01-01-13	
	PROCESO: CONTROL FISCAL MICRO		FECHA 27/02/2017	VERSION 2
	SUBPROCESO: AUDITORIA EXTERNA			
PLAN DE MEJORAMIENTO				

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAIENTO

Nombre de la entidad:	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA
Nombre del representante legal:	GLORIA PATRICIA GALLEGO JARAMILLO
Producto de:	
Periodo revisado:	1 DICIEMBRE DE 2016 A FEBRERO DE 2017
Año en que se realizó la revisión:	2017
Periodo que cubrirá:	1 DICIEMBRE DE 2016 A 30 DE MARZO DE 2017

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO								Diligenciado solo por el Auditor			
Nº hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción correctiva	Responsable(s)	Tiempo de ejecución	Responsable	Fecha implementación	Observaciones	Cumplimiento	Efectividad	Observación	
5	se observan diferencias entre los saldos de la ejecución presupuestal y el disponible de balance general que debe ser sustentada. Asi mismo otro hallazgo relacionado es que el 31 de diciembre de 2015 se constituyeron cuentas por pagar que difiere de la operación total definitiva por \$3'394.051. igualmente observandose cuentas sin movimiento y otras con saldos contrarios a su naturaleza.	se imparten instrucciones al subdirector administrativo y financiero de la entidad para tomar las medidas correctivas en caso de ser necesario	subdirector administrativo y financiero	Diciembre de 2016 a Marzo de 2017				observa que los fondos son suficientes, solo que las falencias presentes es por las conciliaciones bancarias las cuales no estan al 100%, mostrando en los balances un menor valor en las cuentas bancarias. Es de recalcar que en su momento los depositos de dichas conciliaciones cuentas, en algunos casos no llegaban o se demoraban a su ingreso. al observarse los balances y todas las actuaciones financieras, se resalta que el hallazgo del 31 de diciembre del 2015 hace referencia a la diferencia que se generaba a los Aporte a la Seguridad Social, situacion que se soluciono de manera inmediata por parte de un personal idoneo en el area de la salud. seguidamente segun los		ejecutando el plan de mejoramiento se observan las falencias y se toman las medidas correctivas de manera inmediata. con relacion al hallazgo del 31 de diciembre de 2015 al conocerse el procedimiento a seguir para la distribucion y pago de los aportes a la seguridad Social, no se han presentado ninguna falencia con temas referentes. Ni en cuento a los temas referentes a los movimientos de las cuentas de la entidad situacion que es manejada por el subdirector administrativo y financiero y el personal idoneo a su cargo.	
6	en el tocante al cumplimiento de la ley general de archivo, la entidad no allego informacion referente a las tablas de retencion documental, de valoracion y demas documentos requerido para organizar el inventario.	instrucciones al subdirector administrativo y financiero de la entidad para tomar las medidas correctivas en caso de ser necesario	subdirector administrativo y financiero	Diciembre de 2016 a Marzo de 2017				se hacen estas observaciones al subdirector administrativo y financiero, el cual esta en las respectivas gestiones para contar con el personal idoneo y darle un excelente manejo al archivo de la entidad	con la ayuda del personal idoneo se solucionario una falencia absoluta del Area. Se resalta que se esta en la busqueda del personal idoneo para erradicar la falencia presente en la entidad.	se ha recomendado el suministro de personal idoneo para el manejo del archivo de la entidad	

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</p> <p>Control fiscal eficiente y participativo</p>	MACROPROCESO MISIONAL		MPM 01-01-13	
	PROCESO: CONTROL FISCAL MICRO		FECHA 27/02/2017	VERSION 2
	SUBPROCESO: AUDITORIA EXTERNA			

PLAN DE MEJORAMIENTO

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAIENTO**

Nombre de la entidad:	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA
Nombre del representante legal:	GLORIA PATRICIA GALLEGO JARAMILLO
Producto de:	
Periodo revisado:	1 DICIEMBRE DE 2016 A FEBRERO DE 2017
Año en que se realizó la revisión:	2017
Periodo que cubrirá:	1 DICIEMBRE DE 2016 A 30 DE MARZO DE 2017

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO **Diligenciado solo por el Auditor**

Nº hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción correctiva	Responsable(s)	Tiempo de ejecución	Responsable	Fecha implementación	Observaciones	Cumplimiento	Efectividad	Observación
(n)...	el reporte del estado de los procesos judiciales de la entidad entregados al orden de control no coinciden con el registro en la pagina web de la rama judicial.	se imparten instrucciones al asesor jurídico de la entidad para que el informe del estado de los procesos judiciales sea rendido teniendo en cuenta lo registrado en la pagina web de la rama judicial	oficina juridica	Diciembre de 2016 a Marzo de 2017				En cuanto a los procesos judiciales de la entidad, se verifica que el asesor jurídico cumple a cabalidad con lo plasmado en el plan de mejoramiento, toda vez que cuando se presento la auditoria y el asesor presento informe detallado de los procesos judiciales resalto la entidad auditora que no era una información completa, siendo un informe según estipulaciones hechas por la entidad que realizaba la auditoria.	se mantiene el seguimiento sobre el estado y actualización de los procesos judiciales y la información plasmada en la pagina de la rama judicial como siempre se ha manejado.	

ORIGINAL FIRMADO

Nombre
Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO

Nombre
Jefe de control Interno